

En caso de accidentes, los Delegados deberán acudir a los centros que estén concertados con SEGUROS SOLISS y entregar un talonario que lo proporcionará la organización.

NOTA: Toda esta tramitación se realizará en la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes (Sección de Deportes) Avda. de la Estación, 2 Albacete o en el portal www.deportesclm.com.

ARTÍCULO 7º.- Importante: Las inscripciones se efectuarán en los formularios facilitados para cada una de las diferentes categorías, se establece como plazo máximo de inscripción el martes de la semana de cada prueba.

Las inscripciones deberán remitirse:

Fax: 965 825 733 // Telf. 696 228 084

E-mail: floro.lopez@wanadoo.es

Para cualquier duda o aclaración, pueden ponerse en contacto con la Diputación de Albacete en el teléfono 967 595 300 (Sección de Juventud y Deportes).

No se admitirán aquellas inscripciones que vengan incompletas, con la fecha de nacimiento y número de Licencia de cada corredor.

ARTÍCULO 8º.- Las categorías de los atletas para la temporada 2012/2013 son las que a continuación se indican:

Menores: Nacidos en 2004 y 2005

Alevín: Nacidos/as en 2002 y 2003

Infantil: Nacidos/as en 2000 y 2001

Cadete: Nacidos/as en 1998 y 1999

Juvenil: Nacidos/as en 1996 y 1997

ARTÍCULO 9º.- Será descalificado todo participante que no cumpla con las distancias marcadas o desobedezca las órdenes de los Jueces de la Competición. Asimismo, serán también descalificados los Atletas que no corran con el dorsal bien visible sobre el pecho, y los que no lo entreguen en la llegada a la meta.

ARTÍCULO 10º.- Campeonato Regional:

Categoría Cadete: Cuatro equipos por provincia, siendo uno de ellos, al menos, el equipo del Centro Docente mejor clasificado. También participarán los cinco primeros atletas clasificados en el caso de no pertenecer a los equipos anteriormente citados.

Categoría Juvenil: Dos equipos por provincia. También participarán ocho atletas por provincia en el caso de no pertenecer a los equipos anteriormente citados.

ARTÍCULO 11º.- Para todo lo no previsto en este Reglamento, se aplicará el de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha y las normas que procedan de la Dirección General de Deportes, que podrían modificar éstas.



CAMPEONATO REGIONAL DE DEPORTE
EN EDAD ESCOLAR 2012/2013

FASE PROVINCIAL
CAMPO A TRAVÉS
TORNEO DE INVIERNO DE ATLETISMO



DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes




DIPUTACIÓN DE ALBACETE
Servicio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes





REGLAMENTO:

ARTÍCULO 1º.- La Comisión Provincial del Campeonato de Deporte en Edad Escolar de Albacete, convoca y organiza junto a la Delegación Provincial de Atletismo la Fase Provincial de Campo a Través que constará de las siguientes pruebas:

Primera prueba: Caudete, 2 de diciembre de 2012

Segunda prueba: Villarrobledo, 16 de diciembre de 2012

Tercera prueba: Elche de la Sierra, 13 de enero de 2013

Cuarta prueba: Cenizate, 27 de enero de 2013

FASE REGIONAL: 2 de febrero de 2013. Cuenca

TORNEO DE INVIERNO ATLETISMO:

1ª Prueba: Albacete, 17 de febrero

2ª Prueba: Albacete, 3 de marzo

ARTÍCULO 2º.- Las distancias y horarios para Campo a Través son los siguientes:

Hora	Categoría	Distancias a recorrer			
		1ª Prueba	2ª Prueba	3ª Prueba	4ª Prueba
11:00	Cadete Masculino	2.500	3.500	4.500	4.500
11:20	Cadete Femenino	2.000	2.500	3.000	3.000
11:40	Juvenil Masculino	4.000	5.000	6.000	6.000
12:10	Juvenil Femenino	2.500	3.000	4.000	4.000
12:30	Infantil Masculino	1.500	2.000	2.500	2.500
12:40	Infantil Femenino	1.500	1.500	2.000	2.000
12:50	Menores Masc/ Fem.	200	300	400	500
13:00	Alevín Masculino	1.000	1.000	1.500	1.500
13:10	Alevín Femenino	1.000	1.000	1.500	1.500

ARTÍCULO 3º.- Cada equipo estará formado por seis atletas como máximo.

ARTÍCULO 4º.- Clasificaciones: Las tres primeras jornadas serán de carácter individual, mientras que en la última prueba se establecerá una doble clasificación individual y por equipos.

Clasificación Individual: Según entrada en línea de meta de los participantes.

Clasificación por Equipos: Sumando los puntos que le corresponde a los puestos de entrada en línea de meta de los cuatro primeros del equipo. Para tener opción a esta clasificación es imprescindible que entren en línea de meta cuatro atletas del equipo. ESTÁ CLASIFICACIÓN SÓLO SE HARÁ EN LA ÚLTIMA PRUEBA.

Si en la clasificación por equipos dos o más estuvieran empatados a puntos, el orden de clasificación entre ellos se efectuará teniendo en cuenta el puesto obtenido por el cuarto participante de cada equipo, clasificándose en primer lugar aquel que se encuentre más próximo al vencedor de la prueba.

SISTEMA DE Puntuación Individual CAMPO A TRAVÉS:

El 1º: 52

El 2º: 50

El 3º: 48

El 4º: 47

El 5º: 46

Y así sucesivamente en orden decreciente hasta llegar a 1 punto.

Todos los atletas que terminen la prueba como reconocimiento a su esfuerzo y dedicación recibirán un punto.

La puntuación final de cada atleta en el Campeonato Provincial será el resultado de la suma de las 4 mejores puntuaciones.

PREMIO A LA FIDELIDAD: Habrá un sorteo de 20 lotes de material deportivo.

Para optar a este sorteo, habrá que participar en todas las pruebas.

ARTÍCULO 5º.- Las pruebas serán controladas por el Comité de Jueces de la Delegación de Atletismo de Albacete.

TORNEO DE INVIERNO DE ATLETISMO:

1ª Prueba: Albacete, 17 de febrero. En esta jornada la participación será individual.

Participantes: Alevines, infantiles, cadetes y juveniles.

Pruebas: 60 m.l., 1.000 m.l., salto de longitud, salto de altura, lanzamiento de peso y relevos 4 x 60.

Pruebas: 80 m.l., 150 m.l., 1.000 m.l. salto de altura, salto de longitud, lanzamiento de peso, jabalina, disco y relevos 4 x 80

2ª Prueba: Albacete, 3 de marzo. En esta jornada la participación será individual.

Participantes: Alevines, infantiles, cadetes y juveniles.

La participación máxima será de dos pruebas en alevines, tres en infantiles y libre en cadetes y juveniles.

Pruebas: 60 m.l., 1.000 m.l., salto de longitud, salto de altura, lanzamiento de peso y relevos 4 x 60.

Pruebas: 80 m.l., 150 m.l., 1.000 m.l. salto de altura, salto de longitud, lanzamiento de peso, jabalina, disco y relevos 4 x 80

En las categorías Cadete y Juvenil: Se celebrarán aquellas pruebas propuestas por los clubes a la Delegación Provincial de Atletismo antes del 31 de enero.

ARTÍCULO 6º.- Todos los atletas participantes deberán estar dados de alta en el seguro de accidentes para la vigente temporada 2012/13. Además en las fases Regionales y Nacionales deberán aportar el DNI o pasaporte, no considerándose válidos los documentos que acrediten estar en su tramitación.